
Jornada de Concientización “Aprender mis Derechos”

EL DEFENSOR DEL PUEBLO DE JUJUY DISERTÓ EN LA CIUDAD DE ORÁN ANTE MÁS DE OCHOCIENTAS PERSONAS, SOBRE DERECHOS HUMANOS, TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS

El Defensor del Pueblo de Jujuy, Víctor Galarza, junto a su equipo social, integrado por la Lic. Mabel Padilla, Lic. Irma Cruz y la Técnica Lucía Castro Olivera, llevó a cabo en la ciudad de Orán, dos jornadas de concientización bajo el lema “Aprender mis Derechos” destinada a docentes, alumnos de la escuela secundaria y polimodal y al público en general. La misma se realizó en las instalaciones del Salón Cultural teniendo como resultado un importante número de asistentes e interesados en cada una. Dicha jornada fue declarada de Interés Municipal por el Concejo Deliberante de la Municipalidad de San Ramón de la Nueva Orán. También disertó junto al Defensor, la Dra. María Dolores Pistone - Defensora Federal de Orán, quien propició la organización de ambas jornadas.

El programa desarrollado consistió en los siguientes temas: “Los Derechos Humanos” *Evolución, característica y clasificación de los mismos*; “Promoción y difusión de los Derechos del Consumidor”; “Víctimas Invisibles” *La vulneración del Derecho a la Identidad*; “Los Derechos Humanos y las Personas con Discapacidad”, Trata y tráfico de Personas, Tráfico de órganos, Explotación sexual y laboral, Niños desaparecidos”.

Esta Jornada tuvo por finalidad lograr la **concientización** sobre la importancia del respeto de los “Derechos Humanos” y la **prevención** en la problemática que afecta a la ciudad de Orán por encontrarse en zona limítrofe y constituir un foco de reclutamiento de niños y de jóvenes en edad adolescente, destinados al Tráfico de órganos y Trata de Personas.

También, cabe recordar que otro de los objetivos de las Jornadas “Aprender mis Derechos” es lograr que las personas aprendan sus derechos para poder ejercerlos con plenitud.

Además, estas Jornadas de Concientización se enmarcan en la campaña de promoción y difusión de los derechos humanos que lleva adelante la Defensoría del Pueblo de Jujuy y que seguirán desarrollándose en distintas localidades del interior de la provincia. Durante el año 2008, el Defensor del Pueblo visitó las localidades de Caimancito, Fraile Pintado, Yuto, Libertador General San Martín y San Pedro de Jujuy y Palpalá teniendo una importante concurrencia en cada una de ellas.

Sede Central: La Madrid N° 146 – (4600) San Salvador de Jujuy-Tel.: (54-388) 4237151-4237186-Tel. /Fax: 4237164.

Delegación Abra Pampa: Macedonio Graz N° 90 – (4640) Abra Pampa-Tel. (03887) 491322 – **Delegación San Pedro: Sarmiento 329 B° Centro**(4500) San Pedro de Jujuy-Tel.: (03884) 423288 – **Delegación Humahuaca:** Buenos Aires N° 119 – (4630) Humahuaca-Tel.: (03887) 421976-
Delegación La Quiaca: 25 de Mayo N° 22 – (4650) La Quiaca-Tel.: (03885) 424391 – **Delegación Libertador:** Avda. Libertad N° 569 – (4512) Libertador General San Martín – Tel.: (03886) 428667.

También estuvo presente en la Jornada el Intendente de San Ramón de la nueva Orán quien aprovechó la oportunidad para decir unas palabras sobre las temáticas tratadas y ayudar a genera conciencia.

Fundamentación:

Las Jornadas tienen por finalidad lograr la **concientización** sobre la importancia del respeto de los “Derechos Humanos” y; la **prevención** en la problemática que afecta a nuestra ciudad por encontrarse en zona limítrofe y, constituir un foco de reclutamiento de niños y, de jóvenes en edad adolescente, destinados al Tráfico de órganos y, Trata de Personas.

Las mismas están dirigidas en especial a alumnos de 3° Polimodal, nivel superior, personal docente, fuerzas de prevención, magistrados y funcionarios judiciales y, municipales y, público en general.

La problemática forma parte del Plan de Educación para los Derechos Humanos y, se busca instalar el paradigma de los derechos humanos como una manera de mirar, comprender y, analizar críticamente los fenómenos sociales y, las prácticas cotidianas.

En el entendimiento que los Derechos Humanos no deben ser tratados como un contenido aislado de la cotidianeidad y, el hacer diario de las personas, por el contrario la educación en y para los Derechos Humanos consiste en promover la reflexión sobre las actitudes de su respeto o, violación en la vida diaria.

Es por ello que se elige trabajar con las escuelas y, en especial con alumnos de 3° polimodal, quienes por encontrarse próximos a egresar resultan vulnerables a las violaciones a sus derechos humanos, como así también a espacios de formación y, lucha contra el flagelo de la trata de personas y el tráfico de órganos existentes en la zona, por ser los agentes fundamentales en la defensa de este paradigma.

Se pretende que los asistentes comprendan, capturen y tomen para sí mismos los derechos que les perteneces, se visualicen ellos mismos como sujetos de derechos y, se propongan ejercitar esos derechos. Constituyendo una realidad el hecho de que “*un derecho que no se conoce, es un derecho que no se ejercita*”.

Asimismo, atendiendo a los destinatarios de las mismas, al tiempo estimado de duración y, a la búsqueda de sensibilización al público, se utilizan recursos audiovisuales, basados en testimonios reales y, de la zona; como así también micros de ficción, que propone al espectador identificarse con los personajes y, conocer su situación de vulnerabilidad.

Sede Central: La Madrid N° 146 – (4600) San Salvador de Jujuy-Tel. : (54-388) 4237151-4237186-Tel. /Fax: 4237164.

Delegación Abra Pampa: Macedonio Graz N° 90 – (4640) Abra Pampa-Tel. (03887) 491322 – **Delegación San Pedro: Sarmiento 329 B° Centro**(4500) San Pedro de Jujuy-Tel.: (03884) 423288 – **Delegación Humahuaca:** Buenos Aires N° 119 – (4630) Humahuaca-Tel.: (03887) 421976-
Delegación La Quiaca: 25 de Mayo N° 22 – (4650) La Quiaca-Tel.: (03885) 424391 – **Delegación Libertador:** Avda. Libertad N° 569 – (4512) Libertador General San Martín – Tel.: (03886) 428667.

De manera de que asistentes tomen conciencia de que a diario se pueden advertir actitudes en vecinos, compañeros de escuela, etc., que contribuyen a la revictimización de aquellas personas que sufren un menoscabo en sus derechos fundamentales.

Por último, si bien el Estado es el principal responsable y garante de los derechos humanos, no debemos soslayar que como comunidad estamos todos involucrados y comprometidos en su defensa.

San Ramón de la Nueva Orán, Mayo de 2009

Sede Central: La Madrid N° 146 – (4600) San Salvador de Jujuy-Tel. : (54-388) 4237151-4237186-Tel. /Fax: 4237164.

Delegación Abra Pampa: Macedonio Graz N° 90 – (4640) Abra Pampa-Tel. (03887) 491322 – **Delegación San Pedro: Sarmiento 329 B° Centro**(4500) San Pedro de Jujuy-Tel.: (03884) 423288 – **Delegación Humahuaca:** Buenos Aires N° 119 – (4630) Humahuaca-Tel.: (03887) 421976-

Delegación La Quiaca: 25 de Mayo N° 22 – (4650) La Quiaca-Tel.: (03885) 424391 – **Delegación Libertador:** Avda. Libertad N° 569 – (4512) Libertador General San Martín – Tel.: (03886) 428667.